



## Ayuntamiento de Zarza la Mayor

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria urgente
<b>Fecha</b>	25 de mayo de 2023
<b>Duración</b>	Desde las 14:00 hasta las 14:33 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos de la Casa Consistorial
<b>Presidida por</b>	ANA VANESA MONTERO IGLESIAS
<b>Secretario</b>	DAVID TORRES MORENO

1. FÉLIX BAYON LILLO
2. ANA VANESA MONTERO IGLESIAS
3. JUAN FRANCISCO MONTERO DURAN
4. JUAN JOSÉ LUCIA EGIDO
5. JUAN JOSÉ NUÑEZ ESTÉVEZ
6. MARÍA DEL CARMEN DE SANDE LÓPEZ
7. RAFAEL BORREGA GRANADO
8. ODETTE PINHEIRO LUIS

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





## Ayuntamiento de Zarza la Mayor

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación del acta de la sesión anterior

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, inicia el pleno solicitando a los miembros de la corporación, si existe alguna alegación o sugerencia que realizar al contenido del borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 2 de mayo de 2023.

No existiendo alegaciones, la Sra. Alcaldesa – Presidenta la declara aprobada por unanimidad de los presentes.

#### Delegación de competencias del pleno en Alcaldía para la adquisición del bien

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, informa que la urgencia de la convocatoria del pleno se justifica en la adquisición del castillo peñañiel y 10 hectáreas, una adquisición deseada por los vecinos del municipio desde hace mucho tiempo y que por fin se ha podido llegar a un acuerdo.

Justificada la urgencia se procede a la votación, la Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que votar sí, es votar a favor de la urgencia del pleno y votar no es votar en contra de la urgencia del pleno.

El resultado de la votación es el siguiente:

Votos en contra : 4 ( Partido Popular y extremeños)

Votos a favor: 4 ( Partido socialista)

Visto el empate se procede a una segunda votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos en contra : 4 ( Partido Popular y extremeños)

Votos a favor: 4 ( Partido socialista)

Visto que en segunda votación se mantiene el empate, se ejecuta el voto de calidad de la Sra. Presidenta, siendo un voto favorable a la urgencia.

Tras la aprobación de la urgencia , La Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que se ha llegado a un acuerdo con Manuel Ruiz Bote para la adquisición del castillo de peñañiel y 10 hectáreas colindantes por un importe de 120.000,00 euros, por lo que se hace necesario para una mayor agilidad en los tramites de delegación de las competencias del pleno en materia de contratación en alcaldía.

Se produce en pequeño debate





## Ayuntamiento de Zarza la Mayor

Tras ello, a Sra. Alcaldesa – Presidenta informa que se procede a la votación, que votar sí, es votar a favor de la delegación de las competencias en materia de contratación en alcaldía para la adquisición del bien y votar no es votar en contra de la delegación de las competencias en materia de contratación en alcaldía para la adquisición del bien

El resultado de la votación es el siguiente:

Votos en contra : 4 ( Partido Popular y extremeños)

Votos a favor: 4 ( Partido socialista)

Visto el empate se procede a una segunda votación, siendo el resultado el siguiente:

Votos en contra : 4 ( Partido Popular y extremeños)

Votos a favor: 4 ( Partido socialista)

Visto que en segunda votación se mantiene el empate, se ejecuta el voto de calidad de la Sra. Presidenta, siendo un voto favorable a la delegación.

Por el Sr. JUAN JOSÉ NUÑEZ ESTÉVEZ, solicita que conste en acta que no se oponen a la compra del castillo, si no a las formas y rapidez y desconocimiento

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado la sesión a las catorce horas y treinta y tres minutos, de lo que como secretario interventor doy fe.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

